



ACUERDO DEL ORGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGÓN, ESCALA FACULTATIVOS, AUXILIARES DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

El órgano de selección designado por Resolución de 17 de junio de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala de Auxiliares Facultativos, Auxiliares de Educación Especial. (Código de la convocatoria 240091), en sesión celebrada el 15 de enero de 2026, a la vista de las alegaciones presentadas a las plantillas de respuestas de los ejercicios primero y segundo de las pruebas selectivas celebradas el día 15 de noviembre de 2025, que fueron publicadas el día 17 de noviembre de 2025

ACUERDA:

Primero.- En relación con el **primer ejercicio**.

Estudiadas las alegaciones formuladas a las preguntas del primer ejercicio, se estiman las alegaciones correspondientes a la pregunta 2 debido a errores formales en la redacción del enunciado de la pregunta. En consecuencia, se anula la pregunta 2 que es sustituida por la de reserva 101.

El resto de las alegaciones se desestiman. entendiéndose resueltas y contestadas, según se establece en la Convocatoria del proceso selectivo, base 7.4

Por todo lo anterior, la plantilla de respuestas correctas del primer ejercicio es la siguiente:

PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	A	26	A	51	C	76	A
2	ANULADA	27	C	52	D	77	B
3	B	28	C	53	A	78	D
4	B	29	C	54	A	79	B
5	B	30	B	55	C	80	B
6	A	31	A	56	B	81	B
7	A	32	B	57	A	82	D
8	D	33	A	58	C	83	B
9	B	34	C	59	D	84	D
10	D	35	C	60	D	85	B
11	B	36	C	61	C	86	C
12	B	37	A	62	A	87	D
13	C	38	D	63	D	88	A
14	B	39	C	64	A	89	A
15	B	40	C	65	B	90	A
16	C	41	D	66	B	91	C
17	B	42	B	67	C	92	C
18	A	43	A	68	D	93	B
19	A	44	C	69	B	94	C
20	C	45	C	70	B	95	B
21	D	46	C	71	A	96	C



Instituto Aragonés de Administración
Pública

22	D	47	A	72	B	97	D
23	B	48	A	73	C	98	A
24	C	49	B	74	A	99	C
25	C	50	A	75	B	100	B

RESERVA

PREGUNTA	RESPUESTA
101	D
102	D
103	A
104	A
105	B
106	C
107	C
108	C
109	A
110	C

Segundo.- En relación con el **segundo ejercicio**.

Estudiadas las alegaciones formuladas a las preguntas del segundo ejercicio, se desestiman entendiéndose resueltas y contestadas según se establece en la Convocatoria del proceso selectivo, base 7.4.

A tal efecto, se indica que por ello la plantilla de respuestas correctas del segundo ejercicio es la inicialmente publicada, sin que proceda efectuar modificación alguna en la misma.

Tercero.- Proceder a la publicación de la plantillas de respuestas del primer ejercicio modificada.

LA PRESIDENTA

ELENA MIRANDA LOPEZ DE MURILLAS

LA SECRETARIA

YOLANDA LISO ENA